ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA VIJOSAER CIA LTDA." CORRESPONDIENTE AL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de la Loja, Provincia de Loja, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 16H00, se reúnen en las oficinas de CONSTRUCTORA VIJOSAER CIA LTDA., ubicadas en las calles Americo Vespucio SN Av. José María Vivar Castro

1.- Ing. Jhon Ernesto Arias Cordero, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social)

2.- Ing. Santiago Vicente Granda Encalada, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañia y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañias, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE CORREPONIDENTE AL AÑO 2013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013.

Preside la Junta Universal de socios, el Ing. Jhon Ernesto Arias Cordero, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Santiago Vicente Granda Encalada, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se dé lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE;** al respecto toma la palabra el Ing. Santiago Vicente Granda Encalada, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación y señalando que el movimiento de la compañía ha generado ganancias económicas; después de lo expuesto anteriormente se pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego

del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013,** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. Santiago Vicente Granda Encalada, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico de dos mil trece, el mismo que en términos generales se obtuvo una ganancia de UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 93/100 (1.340,93); Luego del análisis de cada una de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico de 2013. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas treinta.

CERTIFICO: *que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía* ***"CONSTRUCTORA VIJOSAER CIA LTDA."***

Atentamente

Ing. Santiago V. Granda Encalada
GERENTE GENERAL

Ing. Jhon E. Arias Cordero
PRESIDENTE

CONSTRUCTORA VIJOSAER CIA. LTDA.
RUC: 1191748979001
Cel: 0981491207